OPINIÓN

Justicia

Por Esperanza Luna Barrios · 22 de diciembre de 2022 · 5 min de lectura

"Violentos son los que provocan la desigualdad social y no quienes luchan contra ella". Anónimo

Cuando hablamos de justicia (sobre todo aquella referente al ámbito social), nos acordamos de infinidad de conceptos abstractos como solidaridad, fraternidad, empatía, equidad, bondad, honestidad entre otras tantas virtudes que son consideradas como bondades cotidianas de personas de "buenas costumbres" o "decentes". Sin embargo, México, Irán y Afganistán, esta semana, fueron modelos antagónicos al ideal de la hermandad propuesto por infinidad de movimientos sociales que se sustentan en una filosofía de apoyo mutuo y compañerismo.

En menos de dos semanas, México presentó: el homicidio de los hermanos artistas Tirado, el atentado contra periodistas de gran nivel como Yohali Resendiz (de Opinión 51) y Ciro Gomez Leyva (de Radio Fórmula y de Imagen Noticias), el seguimiento y liberación de la joven indígena nahua Aurelia García, la manifestación de casi 30 escuelas del INBAL en la explanada del Palacio de Bellas Artes (se exigen condiciones mínimas de estudio como servicios básicos y disponibilidad de un servicio médico básico en dichas instituciones), la expulsión del Embajador Pablo Monroy de Perú junto con muchas más situaciones que superan a la ficción. Incluso, dos se presentaron ante el Presidente Andrés López Obrador en sus mañaneras.

El primero de ellos es la continuación de un pésimo manejo de crisis por parte de la centenaria institución educativa que evade sus responsabilidades básicas como una "persona moral que presta servicios". Sus estrategias incluyen la creación y pago de cuentas falsas y bots que se dedican exclusivamente a atacar a las familias y personas que empatizan con los casos de Aber (el menor de edad qué falleció en las instalaciones del Colegio Williams) y Tefany (la menor que, en el 2017 con 3 años de edad, fue abusada sexualmente dentro de los baños por parte de su profesor de educación física) hasta el uso de medios y terceros para presentarse en las mañaneras para "dar su versión de los hechos".

En este caso, la reportera Valentina Peralta de "Ecos de Hoy" presentó ante el mandatario una serie de infundadas calumnias en contra la familia de Abner y las autoridades capitalinas por un supuesto "tráfico de influencias y abuso de poder". Algunos argumentos se centraban en el hecho de que, parientes de Abner, trabajan en el gobierno y que por esa razón, la Jefa de Gobierno se involucró directamente en el caso. Uno de esos servidores públicos es Juan Arellano, quién, recientemente declaró en redes sociales que se involucró en el caso por ser tío del menor fallecido. Menciona que "buscar justicia para su familia" fue su motivación. Bien dicen que, "lo personal es político". Deberíamos de preocuparnos de tener funcionarios que son ajenos al dolor humano (más si es de su propia sangre) y apoyar a las familias a superar su dolor para que encuentren pronta resignación. Bien dicen que, la primera prueba de lealtad, es a nuestra sangre y a nuestra familia. A la fecha, no se ha logrado comprobar el supuesto "influyentismo" que el abogado y otros integrantes de la familia, han ejercido en la investigación y en los procesos en cuestión.

Como si se repitiera la misma historia, la familia Vallarta, después de casi 17 años esperando una resolución a su caso, acude a medios para exigir justicia. Como era de esperarse, hay medios de todo el mundo, que narran los hechos de forma objetiva y fidedigna mientras que en México, los falsos testimonios han hecho imposible el acceso

a la justicia a un inocente. La situación se agrava más con un sistema judicial creado a modo y en el que no se ha consolidado una reforma radical para combatir la impunidad y otras prácticas corruptas que propician que miles de inocentes estén tras las rejas por conveniencia de las élites. Como era de esperarse, el Presidente de la República se pronunció al respecto y mencionó que “si estuviera en sus manos y si hubiera sentencia, estaría dispuesto a indultar a Israel Vallarta”. Lo anterior, da esperanza para que se resuelva conforme a derecho y a favor de los derechos humanos que tanto se han violentado en infinidad de casos.

En el caso de los países de Medio Oriente, las situaciones son también catastróficas. En Afganistán, el régimen talibán nuevamente obstruye el pleno derecho de las mujeres para estudiar una carrera universitaria. En el caso de Irán, se le sentencia a muerte al futbolista Amir por defender los derechos de las mujeres. Afortunadamente, en este caso, las protestas en redes sociales y la intervención de los medios internacionales, hicieron que el país “cambiara de opinión” y emitiera comunicados aseverando que nunca se le condenó a muerte. Nuevamente, la realidad supera la ficción.

Una cosa sí me queda muy clara: de nada servirá tener a nuestra disposición, como ciudadanía, cientos de ordenamientos jurídicos en diferentes materias si no hay una genuina convicción de que los derechos humanos y diferentes causas, son dignas de defenderse. Sólo es cuestión de voluntad para generar un movimiento grande.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/justicia
Descargado el 21 de noviembre de 2026.